
LA MUJER EN LA HISTORIA

Por invitación de los organizadores de la Semana de la Mujer, me uno a ella con una pequeña aportación. Intentaré presentar, en una visión de síntesis, el papel de la mujer en la historia, para ver si es posible encontrar algunas luces que iluminen el por qué de su aparente o real situación de inferioridad en nuestra civilización. Estas consideraciones hallan su punto de partida en la obra de Amaury de Riencourt, **La Mujer y el Poder en la Historia**, ed. Monte Avila, 1977, Caracas.

La hipótesis del autor, y cito, es la siguiente:

"la manipulación social y los remiendos legislativos no resolverán el problema. El dilema actual sólo puede ser superado mediante un profundo cambio cultural y un nuevo conjunto de valores que reemplacen los valores tradicionales que la civilización occidental heredó de las fuentes patriarcales bíblicas y griega. Esos nuevos valores sólo serán efectivos en cuanto estén basados sobre el respeto específico de los sexos, y en una misma reverencia tanto para la vida como para las creaciones de la mente. . ." (o.c. pág. 12)

Adentrémonos, entonces, en la prehistoria y la historia, y observemos el panorama que nos presentan sobre la mujer. Según estudios antropológicos referidos a los orígenes, los antropoides del pleistoceno se convirtieron gradualmente en cazadores, con consecuencias notables en el desarrollo del macho y la hembra. Se amplian las diferencias de funciones entre los sexos, con la consiguiente diferenciación progresiva en tamaño y musculatura entre ambos. Observamos también el fenómeno de la neotenia, esto es, el alargamiento de la infancia, y por lo mismo, el aumento de la capacidad de aprendizaje del niño y el refuerzo de los vínculos familiares. Los cambios ocurridos en esta etapa de la evolución afectan más al macho que a la hembra.

"El varón, más cerebral, comenzó a emerger sobre la naturaleza... Ella permaneció en buena parte dentro de sus límites: era parte de la naturaleza y la naturaleza era parte de ella." (o.c. pág. 24)

La monogamia fue la forma original de relación hombre-mujer en esta etapa primitiva. Afirma Bronislaw Malinowski:

"La monogamia es, ha sido y será el único tipo verdadero de matrimonio." (Malinowski, Sex, Culture and Myth, pág. 33)

Una regla común que hallamos en todas las culturas primitivas pasadas y presentes es la prohibición del incesto, cuyo propósito principal, parece ser, no fue tanto el control eugenético, cuanto el establecimiento de lazos sociales exógenos. Quien ha desarrollado el tema en profundidad fue Claude Levi-Strauss en sus obras clásicas **La pensée sauvage**, **Les structures élémentaires de la Parenté** y **Antropologie Structurale**. Según esta teoría,

"la raza humana debe su unidad y universalidad en buena parte al tabú del incesto, en cuanto esta prohibición ha ligado entre sí a poblaciones cada vez mayores y dispersas y, por medio del intercambio matrimonial y la fecundidad mixta, ha dado cohesión social a grupos cada vez mayores de seres humanos." (Amaury de Riencourt, o.c. pág. 38)

En las sociedades primitivas, el hombre, indefenso y débil ante una naturaleza cargada de poder y misterio, encuentra en el rito mágico su modo de comunicarse con la naturaleza. En dicha comunicación, la mujer ocupa el lugar de intermediaria. Más cercana a la naturaleza,

considerada parte de ella y asimilada a la Tierra-Madre, la mujer fue objeto de veneración y culto. Mientras el hombre no tuvo conciencia de la relación causal entre el coito y la vida, la mujer era la única portadora de su misterio y parte de él. El predominio de lo femenino lo observamos en los períodos previos al bronce tardío, prácticamente en todas las culturas. Esa identificación de la mujer con la tierra fecunda la hallamos inclusive en las culturas primitivas de nuestro tiempo. Valga como ejemplo el testimonio de un indio norteamericano, Surohalla, de la tribu Umatilla, citado por Mircea Eliade, en su obra **Mitos, Sueños y Misterios** :

“Es un pecado herir o cortar, despedazar o arañar nuestra madre común trabajando en la agricultura. ¿Me pides que cave la tierra? Pero entonces, cuando yo muera, no me acogerá de nuevo en sus entrañas. Me dices que cave y que quite piedras. ¿Debo yo mutilar su carne de ese modo y llegar a sus huesos? Entonces ya no podré entrar en su cuerpo y renacer. Me pides que corte la hierba y el trigo y los venda para hacerme rico como el hombre blanco. ¿Pero cómo me atreveré yo a cosechar el cabello de mi madre?”

Es a fines de la Edad de Bronce que hubo un cambio radical de esta concepción, desintegrándose la visión femenina del mundo. No poco tuvo que ver en esto el conocimiento del papel biológico del hombre en la procreación. El hombre primitivo no pensaba en términos lógicos-causales. Al pensamiento prelógico-mágico más que lo práctico le interesa satisfacer necesidades intelectuales.

“La gran maldición que lleva a la locura y ha destruido muchas culturas primitivas bajo el impacto de una civilización extranjera, es el desorden mental, la incapacidad de clasificar las cosas y las ideas y de consultarlo”, afirma Amaury de Riencourt, citando a Levi Strauss. (o.c. pág. 67)

Al pasar la humanidad del pensamiento mágico-simbólico al pensamiento racional-causal, hecho acaecido entre el quinto y segundo milenio a.C., en diversos lugares y culturas, conocida ya la relación causal del papel biológico del hombre en la

trasmisión de la vida, éste se siente paulatinamente “capaz de controlar por completo el destino de la mujer.” Pasamos así de una concepción de la vida centrada en la mujer a otra centrada en el hombre. La mujer estará sujeta al hombre, como la tierra al arado. De ahí la identidad de semilla y semen. Los mitos femeninos serán reinterpretados en forma patriarcal. La Tierra-Madre estará sujeta al Sol-Padre. La luna y el toro, símbolos de la supremacía femenina, fueron desterrados por el sol y el león, principio masculino, según expresa Campbell en su obra **Mitología Oriental**. Así, por ejemplo, vemos en la mitología semítica de Babilonia el triunfo del dios Solar Marduk sobre la diosa tierra Tiamat. Igualmente, en Egipto, a partir de la quinta dinastía observamos el culto al dios Sol (RA), transcendente y eterno, de quien el faraón es hijo. La concepción lunar femenina cíclica nacimiento-muerte-renacimiento es suplantada por una concepción de un dios trascendental masculino.

Ambas cosmogonías, la babilónica y la egipcia, influirán en la concepción bíblica. Es curioso observar la metamorfosis en los mitos de los orígenes:

“De un universo nacido de una diosa sin consorte a otro nacido de una diosa que necesita un consorte masculino, y del concepto del universo formado a partir del cuerpo terrestre de la diosa muerta por la deidad masculina según el concepto babilónico, a la liquidación total de la diosa en el relato bíblico.” (Riencourt, o.c. pág. 78)

Lo mismo ocurre en los mitos griegos.

“En los nuevos mitos patriarcales, todo lo que era bueno pertenecía a los nuevos dioses masculinos heroicos, mientras que los poderes naturales de la gran diosa Madre pasaban a formar parte del sombrío submundo del Tártaro, las entrañas ahora despreciadas de la Madre Tierra. Es inútil añadir que también la posición social de las mujeres comenzó a padecer en este nuevo ambiente mitológico.” (o.c. pág. 80-81)

Desde entonces, y sobre todo Occidente, heredera de las culturas greco-bíblicas, la mujer no

ha logrado elevarse al lugar de preeminencia que ocupó en el pasado.

En el segundo milenio anterior a nuestra era suceden cambios radicales en los pueblos y sus culturas, que abarcan desde la China hasta España. Es el paso de la edad de bronce a la edad de hierro, con predominio absoluto de guerreros patriarcales, que prepararon el escenario al "Período Axial" en palabras de Karl Jaspers. Es ésta la época de Zoroastro, Confucio, Laodsé; de los Upanishads y Buda; de Sócrates, Platón y la Atenas de Pericles; de los profetas hebreos Elías, Isaias y Jeremias: todos entre el 800 y 200 a.C.

En esta nueva era patriarcal, la mitología fue ahuyentada por un nuevo proceso de pensamiento masculino, no mítico, que se apoyará en modo creciente en el racionalismo y en la lógica: era "logos" contra "mythos", el pensamiento abstracto masculino contra el sentimiento concreto de lo femenino.

Nuestra cultura es fundamentalmente heredera de pueblos patriarcales. Tanto el mundo hebreo como el greco-romano así lo atestiguan.

La Biblia nos presenta un Dios Creador que crea el mundo de la nada. Queda así superado el mito dualista en el que intervenía un principio femenino como cocreador, la Madre Tierra. Se derroca la concepción cíclico-femenina del tiempo. En su lugar aparece la historia con un comienzo, un presente de lucha entre las fuerzas del bien y del mal y un final en el que triunfará la voluntad absoluta masculina de Yavé. La mujer aparece como compañera del hombre, creados ambos a "imagen de Dios". Pero el mal entra al mundo por Eva, y de ahí las consecuencias nefastas. En adelante el hombre la dominará, quedando rota la armonía inicial y reducida la mujer a posesión del hombre. No nos puede extrañar, por ello, que el israelita ruegue a Dios de la siguiente manera:

"Oh Dios, no me des hijas porque la vida de la mujer es muy mala" y añadía "Bendito seas, oh Señor Dios nuestro, porque no me has hecho mujer." (Talmud).

Los antiguos cultos femeninos cananeos de la fertilidad fueron ferozmente perseguidos y

denunciados por los profetas.

Al pasar al campo griego observamos la otra cara de la moneda. Israel significa el triunfo de la voluntad masculina. Grecia encarna el triunfo del logos spermatikós masculino. A partir de la entrada de los aqueos, las antiguas deidades femeninas dan paso a los dioses triunfadores, recluso el principio femenino a los oscuros poderes del Tártaro. Pero, a diferencia del Yavé bíblico, los dioses del Olimpo se casaron con múltiples diosas. En los misterios eleusíacos, dedicados a Deméter y Perséfone, el poder femenino mantenía su antiguo vigor. Las pitonisas ocupaban un lugar privilegiado, y el culto a Dionisos, no pudo ser desterrado por Creonte de las mujeres tebanas. Dionisos es precisamente el triunfo de la vida-mujer sobre Apolo logos-masculino.

Hesíodo introduce en el mito de Pandora el equivalente bíblico de la mujer causante de todos los males y fuente de la miseria humana. Desde una perspectiva exclusivamente masculina, el hombre griego se aleja paulatinamente de sus mitos telúricos hasta intentar encapsularse en un mundo lógico enajenado del mundo sensible, como nos lo revela el pensamiento de un Parménides y un Platón.

A ello se une el "descubrimiento" que la vida es exclusivamente masculina, y la mujer es un mero receptáculo. Vida y semen se identifican. La misoginia se apodera del griego. La homosexualidad se convierte en norma ética aceptable, al punto que el verdadero Eros sólo se logra con otro del mismo sexo. (cfr. **El Simposio**, Platón). Inclusive a una hetaira, mujer liberada de su tiempo, se le hacía muy difícil competir con los amantes masculinos de sus clientes.

El ejemplo griego nos muestra que existe una relación directa entre el aumento de la homosexualidad, la misoginia y la represión social de la mujer. Naturalmente, esto conduce a un suicidio social, al rechazarse la mujer inclusive como objeto sexual, tal como ocurrió algunas generaciones luego de Pericles.

Los Trágicos griegos son testigos de esta situación. En las **Euménides** de Esquilo triunfa el ideal patriarcal frente al reclamo de las Erinnias, que intentaban condenar a Orestes por el asesinato de su madre Clitemnestra. En este drama, Apolo defiende

reveladoras:

“La madre no es el verdadero progenitor del niño al que llama suyo. Ella es la nodriza que cuida que crezca la joven semilla plantada por su verdadero padre, el hombre... Y de esta verdad, que el padre puede engendrar sin la madre, tenemos presente, como prueba, la hija del olímpico Zeus: Ella nunca estuvo cuidada en la oscura cuna del vientre.”

En Sófocles, la mujer adquiere un carácter superior, pero en conflicto con la sociedad hecha por el hombre. ¿No es, acaso, éste el conflicto de Antígona con el rey Creonte?

Pero el mejor testigo y defensor de la mujer que comienza a rebelarse a fines del Siglo V fue Eurípides. En **Medea** el héroe mítico Jasón es pintado como un oportunista y cobarde frente a una Medea, verdadera heroína trágica. En las **Bacantes** se aprecia también la rebelión femenina frente a los intentos apolíneos del rey de Tebas por controlar sus instintos telúricos.

¿A dónde condujo este estado de decadencia social y consiguiente rebelión femenina? Escuchemos las palabras de un testigo ocular:

“Toda Grecia estuvo sometida a una baja tasa de natalidad y una disminución general de la población... Los hombres han caído en un estado de lujuria e indolencia que no quieren ya casarse, o si se casan, no quieren criar sus hijos... y poco a poco las ciudades se quedan sin recursos y se debilitan.” (Polibio, **Historias**)

En el período helenístico, la situación cambia un tanto a favor de la mujer, producto de la influencia oriental en la cultura griega. Surgen personalidades femeninas de gran vigor y poder político inclusive, de reinas o reinas madres regentes, particularmente en Egipto. Una Arsinoe II o una Cleopatra son dignos ejemplos de ello.

Si Grecia es paradigmática de las consecuencias nefastas de una sociedad que no da su justo papel a la mujer, Roma lo es más aún. Podemos afirmar, inclusive, la existencia de un notable paralelismo

La primitiva vida romana nos muestra un relativo equilibrio entre los sexos, dentro de un marco estrictamente patriarcal. Las matronas romanas dejaban sentir su presencia no sólo en la santidad del hogar, sino también en la vida pública. Más libre que su contraparte ateniense, la mujer romana fue parte decisional en la modelación del recio carácter de los primeros tiempos republicanos. Hallo curioso las siglas SUQ, “sine ullo Questu”, sin ninguna queja, en ciertas lápidas sepulcrales de matrimonios romanos.

Pero cuando Roma se convirtió en conquistadora del mundo y las riquezas inundaron las vías del “umbilicus orbis et urbis”, sus mujeres comenzaron a rebelarse. El viejo Catón puso la voz de alerta, pero todo fue tarde: “Si ahora permitís que se quiten esas restricciones... y que se pongan en un plano de igualdad con sus maridos, ¿imagináis quién podrá soportarlas? Desde el momento en que ellas se hagan iguales a nosotros, serán nuestras dueñas.” (Tito Livio, **Historia de Roma**). A pesar de Catón la Ley Oppia fue derogada. Y con ella, las demás leyes que discriminaban contra la mujer. “A partir de entonces, las mujeres pudieron administrar libremente sus dotes, divorciarse de sus esposos a voluntad, practicar el control natal: el aborto, infanticidio y cualquier forma de anticoncepción se hicieron moralmente aceptables, con la consiguiente disminución de la tasa de natalidad, como en la Grecia de Polibio. El objeto de la unión sexual pasó de ser la procreación, a ser la recreación, y se procuró evitar los que ahora eran considerados como los únicos tres peligros de las relaciones sexuales: concepción, infección y detección.” (Riencourt, o.c. pág. 231)

Bajo los emperadores Antoninos prácticamente se eliminaron todas las leyes con atisbos patriarcales, para dar lugar a una relativa igualdad entre los sexos. La mujer logró una influencia marcada en la política y la economía. Podemos hablar entonces del primer movimiento feminista en la historia de una sociedad patriarcal. Pero, ¿a dónde condujo esta igualdad? A un debilitamiento de la estructura familiar. A una “Penuria hominum”, según documentos de la época de Septimio Severo, al punto de tener que importar

mano de obra, soldados, etc., de los bárbaros.

Sobre las ruinas del imperio romano el cristianismo incipiente formará un nuevo mundo de valores, que si bien es heredero del patriarcalismo hebreo, aportará elementos decisivos a favor de lo femenino. La imagen de Eva quedará superada en María, mujer Virgen que, sin concurso masculino engendra y da su carne al Hijo de Dios. La liturgia cristiana toma muchos elementos de los ritos místicos cíclicos-femeninos. En fin, es innegable el aporte del cristianismo primitivo en favor de la mujer, a pesar del papel subordinado que jugó. Pablo recomendó que la mujer se callara en la Iglesia y obedeciera a su marido. Esta subordinación no era incompatible con una mayor dignidad de la mujer. El cristianismo defendió a ultranza la monogamia, frente al libertinaje de la época, al punto que Tertuliano, Padre de la Iglesia del Siglo II, afirma con cierto humor: "Tenemos a todas las cosas en común, excepto a nuestras esposas. De modo que acabamos con nuestra coparticipación precisamente donde los demás hombres la hacen efectiva," (Tertuliano, *Apologeticus* 39; 11, 2). La mujer cristiana se sentía tan a gusto dentro de su dignidad que no necesitaba "liberarse" al modo de su contraparte pagana. No nos extraña, por ello la afirmación despectiva de parte de los paganos, de que el cristianismo era bueno sólo para las mujeres. Y en parte tenían razón, pues muchos hombres influyentes se convirtieron a la nueva fe por influencia de sus mujeres, madres, esposas o hijas. El mayor poder de la mujer cristiana quedará circunscripto a la familia, no así a la vida política o la iglesia, de estructura severamente patriarcal. El matrimonio fue elevado a Sacramento y declarado indisoluble, mejorando la dignidad y seguridad de la esposa y la madre.

Al pasar a Alta Edad Media, observamos el papel decisivo de las esposas de los reyes bárbaros en la conversión al cristianismo. Por ejemplo, Clotilde, esposa de Clodoveo, rey de los francos. Gisella, esposa de San Esteban, rey de los húngaros.

En el Imperio Oriental la mujer ocupó un sitio aún más elevado que en occidente. Los Padres de la iglesia oriental se encargaron de recalcar la igualdad del hombre y la mujer. Oigamos a Clemente de Alejandría: "Uno solo es el Dios de

ambos..., una su Iglesia... Ambos poseen la misma naturaleza." A diferencia de Roma, Constantinopla tuvo en la silla imperial a célebres mujeres, que gobernaron a la par de sus esposos o simplemente solas. Pulqueria, hermana de Teodosio; Teodora, esposa de Justiniano y otras.

Naturalmente, la influencia femenina llegó a las leyes. No deja de llamar la atención que en el Código de Justiniano, en ciertos casos, el esposo adúltero pagaba con su vida su error, mientras que la esposa adúltera era recluida de por vida en un convento. En caso de raptó y violación, el violador pagaba también con su vida y sus propiedades pasaban a poder de la injuriada. La versión oriental del cristianismo ubicó a la mujer a un nivel superior de cualquier otra sociedad civilizada de la época. Sin embargo, en algunos aspectos, fue excesivo el influjo femenino, siendo éste responsable en parte de la decadencia del imperio oriental. Se debilitó su fibra moral y la creatividad cultural llegó a un punto de esterilidad tal, que ha quedado en el lenguaje el término bizantinismo para expresar peyorativamente la pérdida de energía intelectual en la discusión de tonterías.

Este mundo refinado y feminista fue avasallado posteriormente por el Islam, un Credo patriarcal antifemenino. Al respecto del Islam dice Amaury de Riencourt: "El movimiento islámico sería en el Oriente Medio lo que después el calvinismo respecto de la reforma puritana de Europa: el credo antifeudal de los dinámicos mercaderes y empresarios de negocios, una religión esencialmente de clase media burguesa, que afirmaban que los buenos negocios y los beneficios era señal de valor espiritual. El Corán está lleno de alabanzas al "honrado" comerciante y subraya su cercanía al trono de Alá." (o.c. pág. 346) En la sociedad islámica la mujer ocupa un lugar absolutamente subordinado al hombre, en la línea de la sociedad hebrea, y peor aún. Aunque, en honor a la verdad, la poligamia islámica controló el abuso y el desamparo de la mujer viuda y los huérfanos. A tales efectos dice el Corán: "Si temes que no serás justo respecto de los huérfanos, cástate con las mujeres que quieras, dos o tres o cuatro; pero si temes que no te portarás bien, entonces una..." Pero la mujer islámica debe obedecer ciegamente a su hombre.

Escuchemos al Corán: “Las mujeres correctas son sumisas... Aquéllas que no obedecen, advertidas, evítadlas en el lecho, pegadles, hasta que obedezcan.” Me pregunto ¿cuánto del Corán habrá quedado en nuestro inconsciente colectivo hispánico, luego de ocho siglos de dominación árabe en España, tomando en cuenta que la colonización de América partió del Sur de España, apenas reconquistado por los reyes católicos del poder de la Media Luna?

Pero volvamos a la Edad Media cristiana. A partir del Siglo XII presenciaremos uno de los períodos más bellos de la imagen femenina. El culto a María eclipsó la imagen negativa de Eva, y desde esta fuente idealizada de la mujer se saciará el espíritu caballeresco medieval. La mujer se convirtió entonces en el medio obligado de un amor trascendente. El caballero amaba a la mujer, y a través de ella amaba una belleza superior. Claro, toda idealización conduce a prácticas distorsionadas. Al no lograr un amor tan elevado con la propia esposa, el amante buscaba en otra doncella el supuesto “verdadero” amor. Y viceversa. En este tipo de amor galante, tampoco la mujer se quedaba atrás. Andrés el Capellán, autor del *Tratado sobre el amor y su cura*, afirma que el matrimonio no es excusa para rechazar el amor. Y María de Champagne, célebre en su época, entendía que el verdadero amor no se daba entre marido y mujer, sino que los verdaderos amantes no podían estar obligados por lazos externos, como los del matrimonio.

Por otro lado, el concepto de la mujer en los teólogos medievales no era muy positivo, excepto al expresarse sobre la Virgen María. Se solía repetir a los filósofos griegos, particularmente Platón y Aristóteles, según quienes la mujer es un hombre imperfecto. Al decir de Tomás de Aquino, “deficiens”, defectuoso. Participan de la errónea biología que consideraba a la mujer como el receptáculo del nuevo viviente sembrado por el hombre, y por lo mismo sujeta al hombre. A pesar de los teólogos, la sociedad medieval observaba una conducta equilibrada y orgánica entre los sexos, ajena a la idea de superioridad o inferioridad.

Al declinar la Edad Media, la crisis que preludia al Renacimiento afecta inexorablemente a

la mujer. El amor caballeresco cayó en el ridículo testimoniado por los libros de caballería. La mujer busca también su lugar en el nuevo mundo que se perfila. Surje, entonces, en el Renacimiento un tipo de mujer “liberada” denominada en Italia la Virago que, como indica el nombre, encierra un fuerte componente masculino, de carácter autónomo, y que llega incluso al poder político. Ejemplos notables los tenemos en una Catalina Sforza, y sobre todo, una Lucrecia Borgia, aclamada como el prototipo de la excelencia femenina en su ciudad adoptiva de Ferrara, convirtiendo esta ciudad en un centro cultural importante.

Fuera de Italia, la Reina Isabel I de Inglaterra es un buen ejemplo de la Virago o posteriormente una Catalina La Grande en Rusia. En este sentido, la Virago trasciende el período renacentista y se convierte en un tipo femenino de todos los tiempos y lugares.

Otro fenómeno que observamos a fines de la Edad Media es el auge de las brujas. En plena crisis de valores y castigada por la peste negra, la Europa Medieval cae en una especie de locura colectiva. El culto al demonio y las creencias escatológicas invaden al pueblo. Basta mirar los cuadros de Jerónimo Bosh para darse cuenta de la neurosis que arrojaba al mundo decadente medieval. Las brujas, mujeres que supuestamente pactaban con el demonio, fueron ferozmente perseguidas por la autoridad religiosa y civil. Se llegó a aceptar como tan real el poder demoníaco de las brujas, que el propio inquisidor papal Jacobo Sprenger escribe un libro que será la biblia para los cazadores de brujas, el *Malleus Maleficarum*, el martillo de las brujas. En esta obra renace el temor atávico, ancestral del hombre respecto de la mujer. Escuchemos a Sprenger: “Toda brujería proviene del deseo carnal, que en las mujeres es insaciable. De ahí que para satisfacer su lujuria se unan a los demonios.” El padre Martina S.J., profesor de Historia de la Iglesia en la Universidad Gregoriana, menciona que murieron alrededor de 200 brujas en el cantón suizo de Vallese en un año. (*Historia de la Iglesia de Lutero hasta nuestros días*, I. I., pág. 101)

La Reforma Protestante no hizo nada por mejorar la condición de la mujer. Al contrario. La Reforma significó una vuelta al patriarcalismo

veterotestamentario, con las implicaciones que esto tenía para la mujer. Gib, en su obra **Mohammedanism** (pág. 48) cita a Lutero diciendo: "Si se separa a la mujer de su papel de ama de casa, no sirve para nada." Los temas de la caída de Eva, el demonio y el juicio final son recurrentes en los reformadores. Desaparece el culto consolador de la Virgen como antídoto para los terrores del infierno y la condenación. Un dato curioso aportado por Lamy en su obra **La femme de Demain** (pág. 100) es el siguiente: "sólo en el año 1595 se presentaron en Wittemberg cincuenta tesis doctorales en las que se negaban a las mujeres la dignidad de seres humanos."

Ni hablar de la mujer en política. Se acentúa este carácter antifemenino en los calvinistas. El escocés John Knox, calvinista, en su **Primer toque de trompeta contra el monstruoso régimen de las mujeres**", afirma: "Promover a una mujer a gobernar, a dominar, a ser superior o mandar con imperio sobre cualquier región, nación o ciudad repugna a la naturaleza, insulta a Dios." Y como efecto de este protestantismo puritano calvinista,

"las mujeres norteamericanas eran tratadas casi como los esclavos negros, dentro y fuera de la casa. Se esperaba que ambos se comportaran con deferencia y obediencia con su propietario o marido; ambos no existían ante la ley; ambos tenían pocos derechos y poca educación; a ambos les resultaba difícil escapar." (Sinclair, **The emancipation of the american woman**, pág. 4)

Por ello, afirma Amaury de Riencourt,

"en los países protestantes quedaron sin salida ni forma de expresión todos los arquetipos del inconsciente que encontraban su expresión en el simbolismo católico; el ánimo fue rechazado al inconsciente y permaneció hasta nuestros días, como una herida ulcerosa; castigo psicológico por el éxito prometeico del moderno protestantismo occidental." (o.c. pág. 480)

Como bien lo señalara Max Weber en su obra **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**, el nuevo credo protestante calvinista y puritano dio

el fundamento espiritual a la revolución industrial y al capitalismo moderno. Las consecuencias de este nuevo orden social y económico se harán sentir sobre la familia y la mujer. El hogar o la pequeña comunidad no será el lugar de producción económica, sino la impersonal y lejana fábrica enajenante a la que debían concurrir el hombre e inclusive su mujer y sus hijos. La mujer significaba mano de obra barata, en competencia con el hombre. Salvo en la agricultura, desapareció la familia como unidad productiva y cooperativa. Las madres, sin tiempo para sus hijos, los dejan en centros sociales. Se resquebraja el orden familiar y la mujer asalariada comienza a sentir un nivel de autonomía e independencia económica desconocido, gracias al dinero de su trabajo.

¿Y qué ocurría en los hogares burgueses, en los que las esposas no tenían nada que hacer y estaban aburridas al máximo? Precisamente en este ambiente se gestará el primer movimiento feminista del siglo pasado. La mujer burguesa tuvo que sacrificar su ser femenino tradicionalmente laborioso y productivo por una nueva femineidad impuesta por los cánones de la sociedad industrial, según la cual sólo el hombre era el proveedor. Cuanto menos producía la esposa, mayor status ante la sociedad. Dos fenómenos observamos como consecuencia de esta situación. Dada la enorme acumulación de capital, producto de una ética dedicada al trabajo, la sociedad burguesa desembocará en un consumo de bienes acelerado, y precisamente la mujer burguesa ociosa encontrará un escape a su situación en el consumerismo.

El otro fenómeno es el surgimiento de los movimientos feministas. Ya a fines del Siglo XVIII observamos los primeros signos, por influencia de la Ilustración y la Revolución Francesa de un lado y, curiosamente del protestantismo liberal, que por efecto de un movimiento dialéctico rechaza sus bases patriarcales.

"La creencia protestante en el derecho de todos los seres humanos a trabajar por su propia salvación proporcionó una base ideológica a muchas de las luchadoras de las campañas feministas," nos dice Yamila Azize (**La mujer en Puerto Rico**, pág. 11).

Inglaterra y Norteamérica serán los países de los primeros movimientos feministas. Primero en Inglaterra, aunque el primer movimiento organizado se dé en Norteamérica. (Azize, o.c. pág. 13) El movimiento antiesclavista fue otro factor influyente. Sinclair en su obra **The emancipation of american woman** (pág. 277), cita a una feminista del siglo pasado diciendo:

"Tenemos una buena razón para estar agradecidas al esclavo por el beneficio que hemos recibido nosotras trabajando por él. Al procurar quitarle sus cadenas, encontramos de una manera patente que también nosotras estábamos atadas."

En 1848, en Séneca Falls, U.S.A., se reunió la primera convención de derechos de las mujeres, cuya Declaración comienza así:

"La historia de la humanidad es la historia de las repetidas injurias y usurpaciones por parte del hombre respecto de la mujer, que tenían como objeto inmediato el establecer una tiranía absoluta sobre ella." (Zimmerman y Cervantes, **Marriage and the family**, pág. 161).

El movimiento feminista comienza en plan de lucha abierta contra el hombre.

Llama la atención en la lucha de las feministas inglesas por sus derechos, y en particular el derecho al voto, la reacción de una mujer, la Reina Victoria:

"La reina desea ardientemente alistar a todo el que pueda hablar, o escribir o unirse para frenar la loca, maligna necesidad de los "Derechos de la Mujer", con todas sus horribles consecuencias, a las que está expuesto el pobre sexo femenino, olvidando todo sentido de decoro y sentimientos femeninos. Lady Amberley merecería una buena tanda de azotes." (Sinclair, o.c. pág. 283)

¿Impedirán los celos y rivalidades en las mujeres la unidad necesaria en los movimientos feministas? ¿Será verdad lo que dice Schopenhauer que incluso cuando se encuentran en la calle, las mujeres se miran como güelfos y gibelinos? De todas maneras, los movimientos feministas

continuaron gestándose durante la segunda mitad del siglo pasado y el presente siglo.

"El derecho a educarse, a trabajar como profesional y a votar fueron reclamos cada vez más urgentes. Fue entonces cuando el feminismo se convirtió en un movimiento de masas." (Yamila Azize, o.c. pág. 13)

El factor clasista dentro de las mismas mujeres impidió una unidad mayor en sus movimientos y reclamos. No siempre se ponían de acuerdo la mujer de origen burgués con aquella otra asalariada. Curiosamente, una vez obtuvieron el derecho al voto hacia los años 20, desaparecieron los movimientos feministas. El voto femenino no significó el apoyo a los reclamos de su sexo, sino más bien a los de su clase social.

"Retrazamos nuestros pasos y descubrimos con asombro que al conseguir el voto no se es por ello un ciudadano completo. Fue un descubrimiento horrible," dice una líder feminista en 1970. (Riencourt, o.c. pág. 735)

Pocas mujeres fueron electas a los cargos públicos. Permanecieron ausentes de los rangos superiores del mundo de los negocios y empresas, los salarios de las mujeres continuaban siendo inferiores, etc. El movimiento feminista, enfriado por varias décadas, se recalienta hacia los años sesenta, unido a las protestas de los estudiantes y negros y se convierte en un movimiento radical. ¿Qué pasará de aquí en adelante? El tiempo lo dirá. Pero ciertamente estamos en una encrucijada histórica de cambios espectaculares. ¿Se incluirá a la mujer en ellos? ¿Habrá una Perestroika para las reivindicaciones de la mujer?

Soy de la opinión que todo movimiento de liberación femenina debe rescatar no sólo la igualdad en las áreas reservada tradicionalmente al varón, sino, y sobre todo debe luchar por los valores femeninos que han desaparecido casi por completo en nuestra sociedad occidental de orientación masculina. De lo contrario les podría ocurrir lo que a las feministas romanas, que cuando finalmente se sintieron iguales a sus hombres, fueron violadas por las hordas visigodas de Alarico. En otras palabras, la mejor aportación de la mujer, además de lograr la igualdad social, debe ser enriquecer nuestra sociedad con sus valores propios.

“La lucha por un cambio debe ir acompañada por un auténtico proceso de liberación interior, en que mujeres y hombres juntos puedan comprometerse con la construcción de una sociedad mejor.” (Yamila Azize, o.c. pág.17)

Termino con las significativas palabras de Juan Pablo II en su encíclica “Mulieris Dignitatem”:

“En nuestro tiempo la cuestión de los derechos de la mujer ha adquirido un nuevo significado en el vasto contexto de los derechos de la persona humana. Iluminando este programa declarado constantemente y recordado de diversos modos, el mensaje bíblico y evangélico custodia la verdad sobre la “unidad” de los “dos”, es decir, sobre aquella dignidad y vocación que resultan de la diversidad específica y de la originalidad personal del hombre y de la mujer. Por tanto, también la justa oposición de la mujer frente a lo que expresan las palabras bíblicas “el te dominará” (Gén 3, 16) no puede de ninguna manera conducir a la “masculinización” de las mujeres. La mujer -en nombre de la liberación del “dominio” del hombre- no puede tender a apropiarse de las características masculinas, en contra de su propia “originalidad” femenina. Existe el fundado temor de que por este camino la mujer no llegará a “realizarse” y podría, en cambio, deformar y perder lo que constituye su riqueza esencial. Se trata de una riqueza enorme. En la descripción bíblica la exclamación del primer hombre, al ver la mujer que ha sido creada, es una exclamación de admiración y de encanto, que abarca toda la historia del hombre sobre la tierra.

Los recursos personales de la femineidad no son ciertamente menores que los recursos de la masculinidad; son sólo diferentes.”

Juan Nadal Seib
UPR - Ponce

BIBLIOGRAFIA

- Azize Vargas, Yamila. **La mujer en Puerto Rico.** Río Piedras, 1987.
- Beauvoir, Simone de. **El Segundo Sexo,** Buenos Aires, 1972.
- Eliade, Mircea. **Historia de las Creencias y de las Ideas Religiosas.** Madrid, 1978.
- _____. **El Mito del Eterno Retorno,** Madrid, 1980.
- Ferrero, Guglielmo. **Grandeza y Decadencia de Roma.** Buenos Aires, 1959.
- Foucault, M. **Les Mots et les Choses.** Paris, 1966.
- Fromm, Erich. **El Miedo a la Libertad.** Barcelona, 1981.
- Gib, H.A.R., **Mohammedanism.** Oxford, 1950.
- Jaeger, Werner. **Paideia.** Mexico, 1957.
- Juan Pablo II. **Mulieris Dignitatem,** Vaticano, 1988.
- Levi - Strauss, C. **La Pensée Sauvage.** Paris, 1962.
- _____. **Anthropologie Structurale.** Paris, 1958.
- _____. **Les Structures Élémentaires de la Parenté.** Paris, 1958.
- Malinowski, B. **Sex, Culture and Myth.** Londres, 1963.
- Martina, G. **Historia de la Iglesia de Lutero a nuestros días.** Madrid, 1975.
- Michelet, J. **La Femme.** Paris, 1960.
- Riencourt, Amaury de. **La Mujer y el Poder en la Historia.** Caracas, 1977.
- Sinclair, A. **The Emancipation of the American Woman.** New York, 1966.
- Sprenger, J. **Malleus Maleticarum.** Londres, 1971.
- Tresmontant, C. **La Métaphysique du Christianisme.** Paris, 1961.
- Unamuno, Miguel de. **El Sentido Trágico de la Vida en los Hombres y los Pueblos.** Nueva York, 1965.
- Zimmerman, C. y Cervantes, S. J. **Marriage and the family.** Chicago, 1956.